

BASES DE LA CONVOCATORIA

V Certamen Literario de Relato Corto «Mujeres» 2026 (Husillos, Palencia)

Ayuntamiento de Husillos

BASES DEL V CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO de HUSILLOS "MUJERES"

PRIMERA. PARTICIPANTES.

1.1. Podrán participar todas las personas mayores de 12 años, de cualquier nacionalidad.

1.2. Se establecen cuatro categorías excluyentes; cada participante deberá elegir una:

GLOBAL: Personas mayores de 16 años, con independencia de su lugar de residencia.

JOVEN: Personas de entre 12 y 16 años (edad a fecha de cierre del plazo del concurso). Será necesario presentar una autorización de sus tutores.

LOCAL GLOBAL: Personas mayores de 16 años empadronadas en Husillos o en cualquier municipio rural de la provincia de Palencia (menos de 10.000 habitantes según el censo anual del INE).

LOCAL JOVEN: Personas de entre 12 y 16 años empadronadas en municipios rurales de Palencia (según el mismo criterio anterior). Será necesario presentar una autorización de sus tutores.

Las categorías son excluyentes. Cada participante deberá escoger en cuál de ellas desea participar.

SEGUNDA. PRESENTACIÓN Y TEMÁTICA DE LOS RELATOS:

2.1. Las obras deberán estar escritas en castellano, ser originales e inéditas y no haber sido premiadas en otros concursos.

2.2. La extensión será de 100 a 350 palabras, mecanografiadas.

2.3. Los relatos deberán tener a las mujeres como protagonistas y ofrecer una mirada significativa sobre sus experiencias, aportaciones o desafíos. Se valorarán especialmente las historias que promuevan la igualdad, visibilicen la diversidad de formas de ser mujer en la actualidad o cuestionen estereotipos de género. Podrán abordarse relatos realistas o imaginarios, cotidianos o extraordinarios, que muestren la fuerza, la creatividad, la resiliencia, el humor o la sensibilidad de las mujeres en distintos contextos.

2.4. Cada participante podrá presentar una única obra.

2.5. La presentación podrá hacerse por correo certificado, entrega presencial o correo electrónico.

Presentación por correo certificado o presencial:

Se entregará un único original con: título del relato, pseudónimo, categoría de participación.

Se adjuntará un sobre cerrado (plica) con: título del relato, pseudónimo, categoría, nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento, teléfono.

Todo ello se introducirá en un sobre mayor con el texto: V CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO "MUJERES" y se enviará o entregará en:

Ayuntamiento de Husillos, Calle Mayor, 13, 34419 Husillos (Palencia)

Presentación por correo electrónico

Se enviarán dos documentos PDF:

Relato: el nombre de este archivo será el título del relato. Incluirá: título, pseudónimo y categoría. Sin datos personales.

Plica: el nombre de este archivo será PLICA_título del relato. Incluirá: título, pseudónimo, categoría, nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento y teléfono.

En el asunto del correo deberá figurar: V CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO "MUJERES" + CATEGORÍA. La ausencia de categoría o de alguno de los datos o requisitos supondrá la desestimación del relato.

Correo de envío: relatandohusillos@gmail.com

TERCERA. PLAZO Y PREMIOS

3.1. La participación implica la aceptación íntegra de estas bases y de las decisiones del jurado.

3.2. El plazo de presentación finaliza a las 14:00 h (hora peninsular) del miércoles 30 de septiembre de 2026.

3.3. Premios por categoría:

Categoría GLOBAL: Primer premio 400 €, Segundo premio 250 €, Tercer premio 150 €

Categoría JOVEN: Primer premio 100 €, Segundo premio 50 €

Categoría LOCAL GLOBAL: Primer premio 150 €, Segundo premio 75 €, Tercer premio: Lote de productos locales

Categoría LOCAL JOVEN: Premio único 50 €

CUARTO. JURADO Y FALLO DEL CONCURSO

4.1. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la literatura y profesionales que trabajen a favor de la igualdad y no discriminación por razón de género. Ningún miembro de la Corporación municipal formará parte del jurado. La valoración de las obras será anónima y el jurado actuará con plena independencia.

4.2. El fallo será inapelable, pudiendo declarar premios desiertos o ex aequo.

4.3. Las personas ganadoras se darán a conocer antes de que finalice el año. Los premios serán entregados en un acto oficial en "La Nave" de Husillos, durante el cual se hará una lectura pública de los relatos premiados.

4.4. Los relatos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Husillos.

En Husillos a 23 de junio de 2026